

CUDAP: EXP-UNC: 0014956/2018

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Ciencias de la Educación solicitando la designación de Ayudantes Alumnos *ad-honorem* en distintas cátedras de la dicha Escuela; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección y el Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda la designación de los estudiantes propuesto por el Jurado interviniente;

Que lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 2/04;

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Designar a los Ayudantes Alumnos *ad-honorem* y por concurso que se detallan a continuación y en las cátedras que en cada caso se indica, de la Escuela de Ciencias de la Educación desde el 01 de Abril de 2018 por el término reglamentario de dos años:

Pedagogía

PALLACINI, Ana Belén DNI 35.470.774

Antropología Social y Educación

PONCE DE LEÓN, Nicolás DNI 42.212.624

Didáctica General

QUINTEROS, Diana Belén DNI 33.411.087

Tecnología Educativa

VALERO, Margarita Luciana DNI 36.604.612

Módulo Sujeto del Aprendizaje

QUEVEDO, Fabiana DNI 26.313.673  
DANIELO, Bruno DNI 30.771.334

ARTÍCULO 2º. Las presentes Ayudantías sólo constituirán antecedente académico cuando vayan acompañadas por la certificación de cumplimiento de las obligaciones que caben a un Ayudante Alumno durante el período reglamentario.

  
Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC

CUDAP: EXP-UNC: 0014956/2018

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN Nº **206**  
JC



Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
UNC



Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.